



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 1453-2008-0200-GM/MSI**

San Isidro, 23 DIC. 2008

**EL GERENTE MUNICIPAL:**

Visto, el Informe N° 0249-2008-0500-GPPDC/MSI, mediante el cual la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remite el proyecto del Plan Operativo Institucional 2009.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 154-2007/MSI, se aprobó el "Plan Estratégico Institucional 2007-2010" de la Municipalidad de San Isidro;

Que, por Ordenanza N° 233-MSI, publicada el 17 de abril de 2008, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Isidro;

Que, mediante el documento del Visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, alcanza el proyecto del Plan Operativo Institucional 2009 elaborado con la información remitida por las áreas involucradas, en el marco de lo dispuesto por la Directiva N° 012-2008/MSI "Normas para la Formulación del Plan Operativo Institucional, Cuadro de Necesidades, Presupuesto Institucional de Apertura y Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones para el año 2009", aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 1229-2008-GM/MSI de fecha 17 de octubre de 2008, solicitando su aprobación;

De conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 019-2007-ALC/MSI;

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar, el "Plan Operativo Institucional 2009", según lo expuesto en el informe emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, cuyo contenido forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Encargar la supervisión y cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**JOAN ANTONIO VEGA FERNANDEZ**  
**GERENTE MUNICIPAL**

